



**Fideicomiso Filantrópico  
Juegos Centroamericanos y del Caribe  
Santo Domingo 2026**

**INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION  
DEL PROCEDIMIENTO**

**CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS,  
TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE  
SANTO DOMINGO 2026", de REF. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**

**Peritos asignados:**

- **Bernardo Mesa - Perito Técnico**
- **Cristóbal Muñoz - Perito Técnico**
- **Jose Oscar Saba - Perito Técnico**
- **Claudio Méndez - Perito Financiero**
- **Gilbert Leandro Cadete - Perito Jurídico**

**Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana  
4 de noviembre del 2025**

## I. Antecedentes

Considerando los resultados presentados por los peritos en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas Referencia Núm.: **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, de fecha **veintinueve (29) octubre del año dos mil veinticinco (2025)**, aprobado por el **Comité de Compras y Contrataciones** mediante **ACTA ADMINISTRATIVA NUM. IT-007-2025 del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de fecha **treinta (30) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)**, se procedió a la apertura de la oferta económica del oferente habilitado.

Que de acuerdo al Acto Notarial Núm. 6 folio **14 y 15**, notarizado por **LIC. RAUL QUEZADA PEREZ**, abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, con número de **matrícula del Colegio de Notarios 4698**, se certifica que en presencia de los **Mercedes Canalda**, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Thomas Polanco**, Director Ejecutivo Administrativo y Financiero **Yahaira Sano**, Coordinadora de Planificación y Desarrollo, **Natalia Ramos Jurídica** y **Maribel Arias** Encargada Oficina de Acceso a la Información, se abrió la oferta económica del procedimiento de Excepción por Selección Competitiva para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026**”, de REF. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001** correspondientes a los siguientes oferentes:

Oferta económica del procedimiento <b>CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026</b> ”, de REF. <b>FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001</b>			
No	EMPRESA	RNC	RPE
1	BORNAN SPORTS TECHNOLOGY, SL	B87915419	B87915419

## II. Requerimientos del Sobre B (oferta económica)

En el **numeral 13.6, página 44 (Documentos de la oferta económica “Sobre B”)**, del Pliego de Condiciones del procedimiento para la **REF. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes documentos:

- **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, presentado en un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente numeradas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.
- **Garantía de la Seriedad de la Oferta**. Con los requisitos y condiciones establecidos en el apartado 13.4 titulado “Garantía de seriedad de la oferta”, del punto 13 “Contenido de la Oferta Económica” del presente pliego de condiciones.

## III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 14.2 del Pliego de Condiciones

En la **página 49** numeral **14.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica del Pliego de Condiciones** se estableció que: La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología **CUMPLE - NO CUMPLE**.

#### IV. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica)

Tras la apertura de la propuesta económica del oferente habilitado, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación.

BORNAN SPORTS TECHNOLOGY, SL RNC. 1B87915416 - RPE 1B87915416		
Criterio para evaluar	CONFORME	CUMPLE NO CUMPLE
Formulario de presentación de la Oferta económica (SNCC.F.33)	<p><b>CONFORME.</b> El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendente a <b>TRESCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$301,730,740.20)</b></p> <p><b>El numeral 13.1 Precio de la oferta</b> del Pliego de Condiciones, establece que: La oferta debe contener el costo del bien ofertado. Todos los costos aplicables del bien deberán estar incluidos en la oferta, así como los impuestos que resulten aplicables, los cuales deberán estar transparentados en la misma. Es responsabilidad del proveedor cumplir con este requerimiento.</p> <p>El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo. Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.</p> <p>No deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras. El oferente/proponente cotizará el precio del bien o producto, de manera individual y global, según corresponda. Este precio deberá expresarse en dos decimales (XX.XX), inclusión de todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda.</p> <p>La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todos los gastos e impuestos transparentados y explícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.</p>	<b>CUMPLE</b>

	<p>El(la) oferente deberá asegurarse de que en su oferta económica incluyó los impuestos correspondientes, ya que esto no se considerará un error aritmético susceptible de ser corregido en los términos del artículo 92 del Reglamento num.</p> <p>543-12.</p> <p>El(la) oferente será responsable y pagará todos los impuestos gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios a ser prestados. Ninguna institución sujeta a las disposiciones de la Ley que realice contrataciones podrá contratar o convenir sobre disposiciones</p>	
Presupuesto debidamente detalla (planilla de cantidades/presupuesto)	<b>CONFORME.</b> Presupuesto debidamente detallado, el oferente presentó presupuesto según indica el pliego de condiciones.	CUMPLE
Garantía de la seriedad de la oferta vigente hasta la fecha de adjudicación del contrato establecida en el Pliego de Condiciones.	<b>CONFORME.</b> La garantía de seriedad de la oferta presentada por <b>SEGUROS BANRESERVAS</b> por un valor de <b>CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSE CON 00/100 (US\$50,500.00)</b> , con una vigencia desde el <b>01 de octubre del año 2025</b> hasta el <b>31 de enero del año 2026</b> , <u>período requerido en el Pliego de Condiciones.</u>	CUMPLE

#### Resultado de la evaluación: Considerado para adjudicación

#### V. Recomendación de adjudicación

Tras los resultados de la evaluación de las ofertas económicas y de conformidad con el **Criterio de Adjudicación**, página 50, numeral 14.3 del Pliego de Condiciones que estableció que: *El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos técnicos y legales exigidos en el presente pliego resultando CONFORME durante la evaluación técnica y legal y se decidirá en favor a la que sea calificada como la propuesta, no solo de MENOR PRECIO, sino la que sea más conveniente para el Comité Organizador. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.*

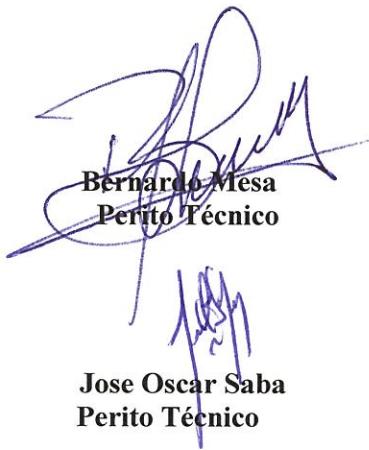
Recomendación de adjudicación basado en el numeral 25 del Pliego de Condiciones		
Oferente	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento del criterio de adjudicación
BORNAN SPORTS TECHNOLOGY, SL RNC 1B87915416 - RPE 1B87915416	CONFORME	El oferente cumple con el criterio de adjudicación

**VI. Reporte de lugares ocupados**

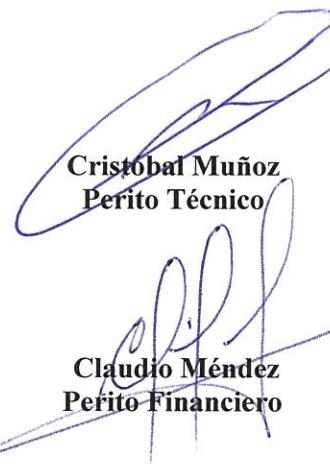
NO. LUGAR	OFERENTES	MONTO
1	<b>BORNAN SPORTS TECHNOLOGY, SL</b> <b>RNC. 1B87915416 - RPE 1B87915416</b>	<b>RD\$301,730,740.20</b>

Los peritos coincidimos en que el oferente habilitado cumple con todos los requerimientos técnicos del **numeral 5, página 13 “Especificaciones Técnicas del Servicio”** del Pliego de Condiciones.

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, el día cuatro (04) días del mes de noviembre, del año dos mil veinticinco (2025).



**Bernardo Mesa**  
Perito Técnico



**Cristobal Muñoz**  
Perito Técnico



**Claudio Méndez**  
Perito Financiero



**Gilbert Leandro Cadete**  
Perito Jurídico

